



Nacionalismo y bicentenario: deconstruyendo los imaginarios sobre la independencia guatemalteca

Nationalism and bicentennial: deconstructing the imaginary collection of Guatemalan Independence

Néstor Véliz Catalán¹

nestorvelizct111@gmail.com

Recibido: 01-03-2021

Aceptado: 27-08-2021

Resumen

En este artículo se efectúa un análisis deconstructivo del imaginario nacionalista vigente en Guatemala en la actualidad. Para lograr este fin, se perfila el nacionalismo guatemalteco remitiendo a su proceso de construcción histórica, resaltando el papel de los liberales a partir de 1871. Seguidamente, se realiza un análisis de algunos aspectos del imaginario nacionalista vigente en la actualidad, examinando la visión que transparentan algunos fragmentos del Himno Nacional, la Jura a la Bandera y el culto, como héroe nacional a Tecún Umán. Finalmente, se incluye como aporte una propuesta de modificación, por medio de la docencia, de la reproducción de una visión de patria y nación que asocia el militarismo con el nacionalismo y el amor a la patria.

¹ PEM en Historia y Ciencias Sociales (2006). Estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia. Investigador independiente en Historia Política de Guatemala y Centroamérica. Ha realizado varias publicaciones académicas en Guatemala y el exterior.

Palabras clave: conmemoración, Guatemala, independencia, liberales, imaginarios, nacionalismo.

Abstract

This article makes a deconstructive analysis of the nationalist imaginary which is in force in Guatemala today. To achieve this aim, Guatemalan nationalism is outlined referring to its historical construction process, highlighting the role of the liberals from 1871. Next, an analysis of some aspects of the current nationalist imaginary is carried out, examining the vision of some fragments from the National Anthem, the pledge of alliance to the flag, and the cult, as National hero to Tecún Umán. Finally, it is included as a contribution a proposal for modification, through teaching, of the reproduction of a vision of Homeland and Nation that associates militarism with nationalism and love of the homeland.

Keywords: commemoration, Guatemala, independence, liberals, imaginary, nationalism.

Introducción

Este trabajo constituye un artículo concebido sobre la base de algunas reflexiones en torno a la forma en que se expresa el imaginario nacionalista en Guatemala, el cual está íntimamente vinculado a una visión e interpretación de la independencia patria. Se perfila el nacionalismo guatemalteco, enfatizando el papel que tiene el imaginario configurado con una orientación, en lo simbólico, a lo militar. Por ello, se procede a analizar el peso que tiene, en el imaginario nacionalista, un símbolo patrio de suma importancia, el Himno Nacional, cuya letra es autoría, como se sabe, por el poeta cubano José Joaquín Palma, exiliado acogido por el gobierno de Justo Rufino Barrios en apoyo a las luchas independentistas que tenían lugar en su país.

A continuación, el análisis deconstructivo del nacionalismo continúa con una revisión a los elementos que la visión liberal de la independencia les confirió a ciertos pasajes de la letra del Himno Nacional, así también como a un poema complementario a ello que se ha reproducido con énfasis en los espacios educativos, la “Jura a la Bandera”. Como complemento a ello, se procede a revisar las causas y motivaciones no manifiestas de la elevación a la estatura de héroe nacional de un cacique indígena muerto en la lucha contra los invasores españoles en 1524, un hecho sin vinculación directa con la independencia obtenida en 1821.

Finalmente, como complemento a la crítica que se realiza al tinte militar que caracteriza las expresiones de amor por la patria, que a juicio personal deforma la verdad histórica y a una explicación que se da a ello recurriendo a develar la lógica interna del nacionalismo liberal, se expone una propuesta para la superación de dichos paradigmas. Esto último constituye un aporte desde la investigación histórica y la deconstrucción para la docencia, puesto que, los docentes pueden constituirse como agentes de cambio para modificar una visión de nación y patria construida con una orientación homogenizadora que continúa vigente en la actualidad.

Perfilando el nacionalismo guatemalteco

El actual nacionalismo guatemalteco, una construcción política e ideológica con raíces liberales decimonónicas

El conjunto de rituales patrios que al presente (2021) subsisten como parte del imaginario nacionalista en Guatemala es, de acuerdo con la historia, de raíz netamente liberal. Al reconocerlo, inmediatamente nos remitimos al año de 1871 como inicio de una implantación hegemónica que permitió a las élites liberales, triunfantes después de un conflicto bélico de cuatro años capturar la posición dominante y proceder a realizar su proyecto y plan político. Con su ascenso al poder, los liberales echaron a andar un programa que aspiraba a reformular los cauces ideológicos de la nación, procurando generar un imaginario acorde a las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas a imponerse una vez iniciada la Reforma Liberal.²

Como sucedió con los países vecinos y la región latinoamericana, el ascenso de los liberales estuvo marcado por el carácter de las relaciones sociales y la forma de consenso prevaleciente, que correspondía a la hegemonía oligárquica, que expresaba los intereses económicos y políticos de las élites terratenientes y comerciales³. La esencia de esa dinámica económica, societaria y política no varió con el reemplazo de los conservadores, sino que fue orientada hacia la estructuración de un modelo oligárquico con un signo ideológico distinto,

² Proceso que iba a permitir, la formación de sujetos sociales enmarcados en la dinámica de una modernidad que irrumpía a través de la Reforma y que se apuntalaba según el ritmo de irrupción de un nuevo modelo productivo, el capitalista, donde las mayorías serían incorporadas a una hegemonía burguesa, de subsunción del trabajo al capital.

³ La naturalización del imaginario liberal como la única visión válida de la independencia patria, no permite percibir, prima facie, el contenido de clase y orientación económica del Estado guatemalteco de aquel entonces. El carácter oligárquico del mismo, chocaba con las propuestas de los liberales, que sostuvieron la necesidad de la modernización en términos económicos; en Centroamérica, la Reforma Liberal coexistió con el caudillismo, el autoritarismo militar, relaciones de producción serviles y una acumulación de tierras que permitió la conformación de nuevas élites agrarias, mostrando que la misma no modificó, en esencia, la dinámica económica instalada desde el período colonial.

progresista, opuesto desde hacía décadas a las medidas proteccionistas, la hegemonía del pensamiento conservador y a la tendencia a introducir cambios graduales⁴.

Como se recordará, en el territorio de la Capitanía General del Reyno de Goathemala, el clan Aycinena tenía la preponderancia al momento de producirse la emancipación en las vecindades, merced a que, Juan Fermín de Aycinena, el iniciador de su poderío poseía varios establecimientos comerciales e irrumpía en la siembra intensiva del añil, producto usado para teñir textiles, de gran demanda en el mercado europeo⁵. La independencia de esta circunscripción colonial fue producto de un pacto entre Mariano de Aycinena, autor del Plan Pacífico, con el último administrador colonial, el brigadier Gabino Gaínza, un veterano de la represión anticolonial (Valdés, 1956). Arrancó entonces una existencia pautada por luchas entre liberales y conservadores, en la cual tuvieron lugar, “debajo” de las alternativas registradas por la cronología una intensa pugna por imponer el modelo político que ambas tendencias habían formulado como matriz ideológica del proyecto de nación.

De esa forma, los bloques se sucedieron en el poder, dando lugar a alternativas como la anexión al imperio mexicano, la instalación de un gobierno federal de corte liberal entre 1824 y 1838, registrándose un largo período de hegemonía conservadora, el cual fue roto por los liberales hacia 1871⁶. De ese momento en adelante, los liberales impusieron un programa de cambios esenciales en lo político, económico y educativo, lo que sentó las bases de una proyección ideológica radicalmente opuesta a la hegemonía del pensamiento eclesiástico vigente bajo el conservadurismo (Torres, 2001).

4 Características de la dinámica ideológica propia del Régimen Conservador. La hegemonía del pensamiento conservador, durante su plenitud (en tiempos del gobierno de Rafael Carrera, 1851-1865) permitió la implantación de la educación religiosa, una que, paralelamente a la reimplantación de la legislación colonial (las Leyes de Indias), permitió la adhesión de grandes masas indígenas al gobierno (Woodward, 2011). Combinando el clericalismo y el proteccionismo, los conservadores prosiguieron con usos coloniales que, para las élites liberales, resultaban arcaicos y contrarios al progreso y la modernidad (Torres, 2001).

5 El historiador puertorriqueño Aldo Lauria Santiago refiere que, el clan Aycinena extendió su primacía económica fuera de Guatemala, pues al inicio del siglo XIX, poseía varias haciendas añileras en la provincia de El Salvador, las cuales fueron expropiadas por Francisco Morazán cuando tuvo lugar su victoria en la guerra civil centroamericana de 1827 y 1829, siendo devueltas en el transcurso de la siguiente década (Lauria, 1999).

6 De nuevo, insisto, el triunfo de la visión liberal de la independencia a través de la escritura y socialización, por medio de la docencia, ha desvanecido cualquier interés sobre cualquier discurso nacionalista existente y vigente anteriormente a 1871. Este sesgo no solamente es propio de la dictadura liberal, sino también de gobiernos recientes, como lo observó el autor de este artículo a fines de la década de los años noventa del siglo XX, cuando, un conjunto de mosaicos que mostraban las banderas de Guatemala anteriores a la Reforma Liberal, fue arrancado de la fachada de una casa situada sobre la 10ª avenida y 11 calle de la zona 1. Destacaba, entre esos murales, la bandera oficial propia de los conservadores durante la época de Rafael Carrera, formada por una bandera de España superpuesta al pabellón que, inicialmente, fue formulado para las Provincias Unidas de Centroamérica y que después mantuvieron como base para su bandera El Salvador, Honduras y Nicaragua.

El trabajo de los ideólogos oficiales del liberalismo se enfocó, además de promover reformas en lo económico y disminuir el poder de la Iglesia católica, a formular una nueva educación, organizando el sistema educativo nacional según las demandas de la modernización y el secularismo. En este sentido, puede decirse que, el nacionalismo, como elemento intersubjetivo y parte de la ideología oficial, fue un elemento construido en el marco de la visión liberal que despuntó como consecuencia de una praxis educativa, orientada ideológicamente, por el pensamiento de las élites, misma que articuló un pensamiento normalizador que fue trasladado e introyectado a la población que lograba acceder a la educación privada y pública⁷.

Este nacionalismo liberal entraña toda una visión del pasado, basando la enseñanza de la historia en la versión liberal de los acontecimientos. Pese a que, la historiografía y la literatura podían constituirse en elementos para difusión de ello, el recurso más exitoso de los liberales para difundir su visión del pasado lo constituyeron los rituales y ceremonias cívicos⁸. Estos se constituyeron elementos de un panteón patrio al ser orientados a un culto laico con base en la reverencia hacia los símbolos patrios, generados también según las pautas de la élite intelectual del bloque liberal.

A partir de 1871, estos íconos sufrieron grandes cambios y modificaciones, como consecuencia de la instalación de una nueva hegemonía política. La identificación iconográfica del país frente al exterior cambió por completo, reflejándose la impronta liberal en la imposición de una nueva bandera y escudo de armas, que reemplazaron a los vigentes en el período conservador. Ante el ojo observador, puede advertirse una abierta apropiación liberal en la inclusión de dos fusiles similares a los de la marca Rémington, usados en la guerra contra los conservadores (1867-1871)⁹, aprestando un marco para que se presente

7 Resulta inadecuado asumir aquí que, cuando se habla de "población", se está aglutinando a la totalidad de habitantes. Más que nada, el uso de este término nombra a la masa de destinatarios de la elaboración discursiva oficial, a lo que, también, y abusando de la amplitud propia de los conceptos usados para hablar en términos generales, aplica a lo que hoy, mediáticamente, se denomina como "ciudadanía". El asunto de la inclusividad, de moderno tratamiento, se podría prestar para todo un debate en cuanto a qué tan abarcativa es la ciudadanía, o en términos de la historia reciente, qué tan funcional resulta la inclusión en ella, que tan "real" o trascendente resulte el disfrute de los derechos que la misma consagra en un contexto plagado de desigualdad, dificultades para el ascenso social, la desaparición de los sectores medios, el aumento de la pobreza, pobreza extrema y miseria.

8 La socialización de la visión liberal tuvo en las prácticas educativas una forma de influir decisivamente en los individuos, pues se filtró como un adoctrinamiento desarrollado paralelamente a los procesos educativos. Esta modalidad de nacionalismo permeó los conocimientos impartidos en la educación cívica, la cual constituyó una forma de adoctrinamiento y difusión de la visión hegemónica, permitiendo, además de su introyección en los guatemaltecos del presente, la proyección hacia las generaciones venideras.

9 Detalle que, debido a la hegemonía liberal en la historiografía y la enseñanza de la historia, ha sido ignorado y desvinculado del análisis del recambio hegemónico de 1871. Esta omisión puede evitar explicar el énfasis militar del liberalismo, que se explica incorporando el hecho de que el mismo nace como movimiento insurgente, no en el marco de una lucha electoral ni como parte de un movimiento social que cohesionara a los sujetos subalternos.

un escudo donde destaca un pergamino con la frase “Independencia 15 de septiembre de 1821”¹⁰.

Esta forma de proceder lleva a confluir en un mismo ícono, el escudo de armas, dos referentes a momentos que no poseen asociación directa, lo que en estricto apego a la cronología constituye una arbitrariedad. Sin embargo, dado el carácter excluyente del régimen y del autoritarismo extendido hasta lo educativo, la población ha aceptado y reverenciado el ícono en cuestión asumiendo que, la presencia de los fusiles en el escudo supone una lucha por la independencia patria, lo que contradice la realidad de los hechos históricos. Para los liberales, esta distorsión de lo que ocurrió en 1821 resultaba necesaria en su visión de la historia, que entrañaba un deseo de homogenizar ideológicamente a la población.¹¹ Esta distorsión llega al extremo de invertir los valores expuestos por las élites, alabando la carencia de lucha y haciéndola una muestra preclara de patriotismo: “*Nuestros padres lucharon un día/ encendidos en patrio ardimiento/ y lograron sin choque sangriento/ colocarte en un trono de amor/*”, lo que se complementa con: “*Y lograron sin choque sangriento/ colocarte en un trono de amor/ que de patria en enérgico acento/ dieron vida al ideal redentor/*”.¹²

Como puede comprenderse, los liberales impusieron una forma de apreciar la independencia que se sintonizaba con sus planes hegemónicos, lo que entrañaba también la formación de sujetos sociales que serían parte de una hegemonía

¹⁰ Esta combinación de íconos podría ser interpretada como expresión simbólica de una lucha por la independencia, de una contienda bélica en la cual, en efecto, fuerzas independentistas han conquistado la independencia combatiendo a las fuerzas coloniales, lo que no “cuadra” con la inclusión de armas utilizadas en la segunda mitad del siglo XIX, popularizándose tras su uso en la Guerra Civil Norteamericana (1861-1865). En prevención de la interpretación negativa de estas premisas y de la expresión de una convicción que encuentra en el nacionalismo liberal una estructura de pensamiento formulada a partir de un sesgo ideológico que no excluyó la deformación de los hechos, como autor manifiesto que esta precisión está realizada con base en el análisis iconográfico del escudo patrio, así como también con la deconstrucción del proceso que llevó a oficializar las incoherencias que caracterizan esta construcción simbólica; de ninguna manera se pretende denigrar o menospreciar, a partir del uso método comparativo, la independencia de Guatemala y Centroamérica, claramente pautada por medio del Plan Pacífico, cuya representación, como se ve en el caso de Guatemala, se deriva de la visión configurada por los liberales. Aquí, ellos se esforzaron por homologarla a las luchas independentistas abiertas en las cuales, el pacto oligárquico que fundó el orden político poscolonial tuvo lugar después de la emancipación, no antes de la derrota o expulsión de las tropas y funcionarios coloniales o, dicho de otra forma, dicho pacto no dio lugar a un acuerdo intersectorial que procediera a cohesionar un bloque cuyo principal objetivo fuera, después de derrotar a las fuerzas coloniales, la obtención de nuevas condiciones para los sectores medios, campesinos, indígenas y castas surgidos en el proceso de mestizaje. En algunos casos, como en México y América del Sur, la coyuntura independentista se aprestó para la emergencia de liderazgos que, como fue el caso de Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, José de San Martín y Simón Bolívar y Ponte, contrariamente a lo sucedido en la Capitanía General del Reyno de Goathemala, si involucraron a muchos individuos de las capas medias y bajas, si bien esto no significó el cambio de estatus una vez se obtuvo la emancipación. Recientemente, el legado de Bolívar se convirtió en elemento fundamental del proyecto populista del fallecido líder Hugo Rafael Chávez Frías (presidente entre 1999 y 2013), quien llegó a proclamarse como heredero del líder independentista y gestor de un ideario de raíces bolivarianas.

¹¹ En el Himno Nacional, se expresa una particular valoración de la lucha por la independencia, haciendo de aquel día 15 de septiembre, en que algunos miembros destacados de la élite política acordaron la transición de la colonia a la autonomía, una jornada de lucha patriótica, a lo cual estaban predestinados, lo que muestra una certeza en que la patria existía, como proyecto, a priori, según la visión de los historiadores positivistas, muchos de ellos también de credo político liberal.

¹² Este texto contrasta totalmente con himnos que, como el mexicano, expresan desde un principio una beligerancia patriótica desplegada en defensa de la patria: “/mexicanos al grito de guerra/”

basada en la finca cafetalera. Entre 1871 y 1944, los liberales condicionaron, a través de la impresión de libros de texto y de la militarización de la educación, la forma en que las nuevas generaciones se insertaron en el conocimiento e interpretación del hito de 1821.

Por las condiciones anotadas con anterioridad, el gobierno liberal era una dictadura del más puro estilo oligárquico iberoamericano, que tuvo entre sus intelectuales orgánicos a individuos encargados de generar un pensamiento nacionalista, así como a técnicos especializados en lo jurídico con la misión de establecer normativas de regulación social, lo cual se realizó a través de la conformación de una nueva legislación. Este es un asunto de primer orden cuando se revisa atentamente la forma en que fue constituido el panteón cívico por los liberales, pues toda propuesta para establecer la oficialidad de dichos íconos contó con una validación jurídica, con un decreto o decreto ley, validado con toda la contundencia de un poder dictatorial y con una vigencia a perpetuidad y posteridad, *ad infinitum*.

En el tiempo de vigencia del Estado oligárquico, el pacto fundacional de los países en que el mismo se desarrollaba no incluyó a los sectores subalternos, los cuales fueron incorporados a la nación y la ciudadanía como sujetos en minoría de edad. No pudo darse, aunque los liberales lo invocaran, ningún desarrollo de una tendencia local al contractualismo tal como lo marcaba el modelo clásico propuesto por Jean Jacques Rousseau, que inspiró a muchos ideólogos y actores de vanguardia en el período de la Revolución francesa debido a que se adolecía de una equidad entre las élites intelectuales de vanguardia y la gran mayoría de la población indígena, mestiza, criollos empobrecidos y afrodescendientes, analfabetos y segregados, sujetos de explotación.¹³

Después de la finalización de la última etapa del liberalismo, el período 1931-1944 cuando el gobierno fue ejercido por Jorge Ubico Castañeda y los 108 días de jefatura de Estado de Federico Ponce Vaides, la construcción ideológica nacionalista reprodujo, básicamente, los elementos simbólicos forjados por la dictadura cafetalera. Tanto en el período revolucionario (1944-1954), como en la larga coyuntura de hegemonía militar, en la cual se desarrolló la última

13 La independencia, como apuesta política de los grupos oligárquicos, no se tradujo en el abandono del sistema colonial de castas ni mucho menos la desigualdad que le era connatural. Debido a la implantación de un modelo hegemónico que replicaba la tutela sobre los indígenas, el período inmediatamente posterior a la independencia registra el uso de algunos mecanismos de mediación que suplantó al control eclesial y de los encomenderos. Durante la existencia del gobierno federal, empero, se intentó integrar a los mestizos o ladinos a la ciudadanía, pero los criterios de inclusión generalmente resultaron elitistas, pues exigían poseer educación y renta y, por ende, ser propietario. Durante el período conservador, tanto mestizos como indígenas fueron asimilados a un modelo de nación que se valió del paternalismo clerical para convocarlos y cohesionarlos bajo el liderazgo de agentes conservadores como Rafael Carrera, haciendo de ellos enemigos de las reformas liberales.

guerra interna (1954–1996), se afianzó la identidad nacional construida por los liberales, constituyéndose la visión representativa construida desde tiempos de Justo Rufino Barrios la “nación imaginada”, representación subjetiva del país propuesta por el británico Benedict Anderson. La “patria” representada por los liberales, era una configuración que continuó vigente aún en el momento del ascenso de sectores progresistas orientados a una nueva formulación hegemónica. Durante estos diez años de “primavera democrática”, las administraciones de Arévalo y Árbenz no permitieron la construcción de un nuevo imaginario colectivo en torno a la idea de nación, reproduciendo el contenido que al mismo le imprimieron los liberales. Muy a pesar de los reclamos de sectores subalternos con demandas específicas de inclusión y respeto a sus propias visiones –lo que entraña una búsqueda de integración–, quedó pendiente la reescritura de la historia, así como la resignificación de “independencia”, y por consiguiente, una reformulación del nacionalismo (Anderson, 2006).

En la coyuntura del conflicto armado interno (1960–1996), el nacionalismo formó parte de la ideología oficial, que en ese momento se “tiñó” con una marcada influencia anticomunista, como parte del contexto ideológico planteado por el desarrollo de la Guerra Fría y el desarrollo de luchas internas. Debido a la necesidad de consolidar la visión tradicional de la nación y la patria, los gobiernos de este período hicieron de las fiestas patrias una apoteosis en la cual se consolidó el culto a la Guatemala liberal a través de la potenciación y reactualización de la veneración a los símbolos patrios construida por las élites del período 1871–1944, lo que fue invocado como elemento de incentivo al nacionalismo en tiempos de arremetida del comunismo internacional¹⁴.

A propósito de imaginario nacionalista: el Himno Nacional, expresión de una visión de la independencia desde el liberalismo

El Himno Nacional guatemalteco constituye un elemento básico en el contexto del ideario nacionalista forjado por los gobiernos liberales. Siendo su entonación obligatoria para la ciudadanía, es un elemento intersubjetivo que busca la identificación del colectivo con una idea de nación, forjando lo que, en el lenguaje

¹⁴ Entre los medios oficiales de entonces debe destacarse el canal 5 de televisión abierta, el cual se presentó siempre como “cultural y educativo”, pero desbordaba esta dimensión debido a que dedicaba mucho espacio a propaganda militar, lo que se explica por haber sido manejado por la institución castrense hasta su salida del aire a mediados de la década de los años noventa. En las etapas álgidas del conflicto, frecuentemente se difundió la canción “Carta a mi hermano”, originalmente creada en apoyo a los soldados argentinos que combatieron contra las fuerzas británicas en la guerra por las Islas Malvinas (1982). Fue el medio que sirvió de vitrina a algunas producciones cinematográficas parcial o totalmente guatemaltecas, como es el caso de “El Cristo Negro”, existiendo impulso al cine enfocado en tópicos históricos en los que también alcanzó su expresión la visión liberal de la historia, como es el caso de “El Reformador”, relato de la campaña unionista emprendida por Justo Rufino Barrios en 1885, cuya finalización, según la historia oficial, tuvo lugar con la muerte del caudillo en una batalla realizada en inmediaciones de la ciudad de Chalchuapa, El Salvador (Polo, 1987).

sociológico y según Emile Durkheim se denomina “conciencia colectiva” (Belvedere, 2011). Representa, en sus letras, una expresión elocuente de la visión de la historia patria forjada por el liberalismo, el cual vertió en el canto patrio su visión e interpretación particular del inicio de la vida independiente de Guatemala, imponiéndose a través de la necesaria oficialización, lo que permitió fuese reproducido en múltiples ambientes y contextos de la vida social, con el agregado de reproducir la idea de que, el Himno escrito por José Joaquín Palma fue calificado, en un certamen internacional, el segundo más bello del mundo detrás de la Marsellesa, canto revolucionario francés¹⁵. Actualmente, se siguen manejando parámetros de este tipo, en los cuales, toda la apología desplegada en torno a las pretensiones de situar al himno guatemalteco (que no es el único caso) en un lugar preferencial se derrumban, rompiéndose el mito alimentado largo tiempo por la hegemonía liberal¹⁶.

La historia de este símbolo patrio evidencia la exigencia de los liberales por formular un discurso que, tomando elementos de la visión hegemónica trasladara esa interpretación a los más diversos sectores de la población. Desde 1879, cuando gobernaba Justo Rufino Barrios, El Reformador, se organizaron concursos con el objeto de incitar a literatos y poetas a proponer un texto *ad hoc* para los fines propuestos por las élites, derivados e implícitos en el programa ideológico liberal y su construcción nacionalista. En el primer certamen, resultó ganador el poeta Ramón P. Molina¹⁷.

Una década después, el presidente Manuel Lisandro Barillas Bercián, sucesor de Barrios, convocó a un nuevo concurso en 1889 para dotar a este himno de una música, escogiéndose la letra del músico comalapense Rafael Álvarez Ovalle. Hacia 1896, el presidente José María Reyna Barrios, considerando la letra del Himno Nacional plagada de inexactitudes y defectos, carente del contenido deseado para ser reproducido por la población, convoca a un nuevo concurso

15 La imposición de un canto patrio constituyó un elemento de suma importancia en el intento liberal de instalar una visión de la nación y la patria. En el marco de gobiernos con un fuerte componente de autoritarismo y políticas coercitivas, el canto y aprendizaje de memoria de la letra del Himno se convirtió en obligatorio, lo cual, gradualmente, dio lugar a una construcción representativa correspondiente a la implantación hegemónica liberal, permitiendo la difusión de lo aprendido y practicado en la escuela a escalas más amplias, como sucede con las demás esferas de instituciones y espacios de interacción social denominados por Louis Althusser como “aparatos ideológicos”, los cuales funcionan en una lógica de reproducción de la ideología hegemónica operando de forma complementaria y concatenada (escuela, iglesia, prensa, universidad, etc.).

16 En Colombia y otros países, se ha sostenido el mito de que, el Himno Nacional (más bien, el Himno Liberal) es un portento perfección y armonía estéticas, basando la apreciación de la letra y música de dichas composiciones más bien en términos subjetivos, como parte de una construcción de apología y exaltación nacionalista, en la que marcaron su impronta los grupos liberales. Un ranking de reciente difusión así lo confirma, como se puede encontrar detrás del enlace: <https://www.pulzo.com/mundo/ranking-mejores-himnos-mundo-PP412453>

17 Los certámenes en cuestión tenían una convocatoria que era mayormente receptiva en la élite intelectual, la cual, formada bajo los cauces de una educación y cultura humanística muchas veces paralela a la formación como juristas o médicos, acaparó los premios y reconocimientos ofrecidos por el Gobierno. Por ende, ha de comprenderse que no existió participación popular en ninguna formulación o escogencia de los símbolos patrios, y que los mismos, expresaban una particular lectura y comprensión de la historia.

para elegir la música que acompañaría a la letra que saliera ganadora. En el certamen, de nuevo la obra de Álvarez Ovalle resultó premiada, mientras que el texto escogido fue firmado como anónimo, estrenándose el Himno en fecha 14 de marzo de 1897, cuando tuvo lugar una gala en el marco de la llamada “Exposición Centroamericana”, realizada en el teatro Colón de la Ciudad de Guatemala.

Como puede concluirse, las diversas tentativas de establecer el definitivo, los intentos fallidos obligaron la convocatoria de varios concursos, siendo necesario entender que, la última versión, constituyó un texto juzgado como satisfactorio, no obstante ser modificado más adelante. Esta conclusión tuvo lugar tras considerar que se encontraban insertas en él un conjunto de ideas que expresaban una forma de identificación y veneración a la nación, correspondiente al ideario que la intelectualidad liberal había construido con base en una visión particular de la historia.

Este discurso, analizándolo desde el presente, contiene algunas ideas que resultan básicas en la promoción de lo que podría entenderse como un adoctrinamiento nacionalista. El texto premiado por el Gobierno constituye, tanto en la versión premiada en 1897, como el modificado en 1934 por José María Bonilla Ruano, bajo auspicios del gobierno de Jorge Ubico Castañeda, un canto patrio que contribuyó a forjar un imaginario sobre la nación tomando como base las ideas liberales sobre la independencia. Sirva de muestra el análisis de esta estrofa: “Nuestros padres lucharon un día/encendidos en patrio ardimiento/y lograron sin chocho sangriento/colocarte en un trono de amor/”.

En este fragmento se puede evidenciar claramente la visión de la independencia que forjaron los liberales. La nominación de “Nuestros padres”, para los miembros de la élite política que, según el Acta de la Independencia participaron en la transición del *status quo* colonial a la autonomía política, corresponde a una apreciación en la cual no se aplican los modernos criterios de diferenciación de clase propios de la teoría marxista y otras corrientes que gravitan en los espacios de discusión y creación del conocimiento. Al reconocerles como “padres de la nación”, automáticamente se les confiere una especie de primacía espiritual sobre la ciudadanía, lo que sugiere un trato reverencial, pues como lo entendieron los liberales guatemaltecos y de otros países, se trataba de individuos con una aureola heroica, “los próceres”.

Conviene aquí hacer la precisión de que, una mirada crítica, aún sin hurgar demasiado, pronto cuestionará el carácter épico o heroico que se le quiere dar a la participación de estos individuos en el consenso construido por el

marqués Mariano de Aycinena a través de un plan maestro, (en el presente y en el vocabulario de la ciencia política, “hoja de ruta”), manifestado en el documento denominado “Plan Pacífico”, cuyo “descubrimiento” tuvo lugar fuera del ámbito cronológico de la hegemonía liberal. Ciertamente, dados los desniveles económicos y culturales propios de la Guatemala cafetalera, y del autoritarismo de una educación militarizada, no era posible desarrollar las aptitudes críticas ni la libertad necesaria para cuestionar si, deliberar en la sala del Ayuntamiento, como lo hicieron los próceres del 15 de septiembre constituía una acción equiparable a la participación en luchas bélicas de líderes independentistas como Miguel Hidalgo y Costilla, Simón Bolívar, José de San Martín o José María Morelos y Pavón.

Aún en el caso de no saber mayor cosa de historia, se puede comprender que la palabra “lucha”, al hablar de la independencia hace referencia a participar directamente en acciones y esfuerzos tendientes a lograr la emancipación, lo que implica, en el tenor de los discursos nacionalistas de Iberoamérica un despliegue de violencia justificado por realizarse en aras de la libertad de la patria. En los casos mencionados, la participación y liderazgo de los próceres en las luchas contra las tropas españolas constituyen el argumento básico e irrefutable para que los mismos alcancen una estatura heroica, con lo cual sobreviene el culto de las masas. Aún si la trayectoria de un líder independentista no haya desembocado en una victoria, el martirio asegura la veneración en la posteridad, como es el caso del religioso iniciador de las luchas emancipatorias en la Nueva España.

Esta última es la condición para que se inicie, bajo el auspicio y estímulo de las autoridades liberales, un culto laico a los personajes que las élites colocan el sitio de **padres de la patria**, precursores de la autonomía e independencia de que se disfruta en el presente¹⁸. Esta veneración supone una alta valoración de la no dependencia de ninguna potencia, del haber dejado atrás un período opresivo en el que las élites locales soportaban la subordinación hacia los poderes foráneos, lo que sin embargo, no ha permitido que exista en la población una identificación plena con los llamados “próceres”, pues su trayectoria y participación en el hito independentista es apenas conocido y podría decirse que, existe una “laguna” en la memoria colectiva que no permite recordarlos, amén del generalizado desinterés por la historia, que desvincula el presente de hitos históricos claves.

18 En países como México, donde el liberalismo le imprimió un sello distintivo a las prácticas asociadas a la conmemoración de la emancipación, los próceres adquieren una centralidad que va, desde la conmemoración de sus acciones en la velada del 15 de septiembre, el llamado “Grito de Dolores”, en memoria de una beligerancia que llevó a enfrentar a las tropas realistas, lo que constituye la base de las exhibiciones de heroísmo que celebra la ciudadanía en la actualidad.

La construcción de un discurso normalizador a través del Himno Nacional, la Jura a la Bandera y la veneración a Tecún Umán

La incitación a la defensa de la patria a través de algunos pasajes del Himno

Recurriendo al método comparativo, puede establecerse que el texto del Himno Nacional de Guatemala construye la veneración de los próceres de la independencia a partir de una apreciación particular de las acciones de los actores en cuestión. El texto, reconocido como creación original del exiliado cubano José Joaquín Palma, refleja en algunos pasajes un énfasis propio de cruentas luchas independentistas, propias del proceso que vivió Cuba, su país natal, y que no tuvo lugar, ni por asomo, en el territorio de la Capitanía General del Reyno de Goathemala.¹⁹

El tenor de este discurso se ajusta a la búsqueda, por los ideólogos liberales de formular elementos simbólicos que produjeran una identificación de la ciudadanía con la idea de nación construida por ellos, lo que puede encontrarse implícito en varias ideas manifestadas en el texto, como las siguientes: a) La moderna nación guatemalteca, su entramado y estructura institucional comenzó a existir en aquel 15 de septiembre como parte de un programa concebido por patriotas esclarecidos, b) la independencia proclamada aquel día fue el producto y resultado final de una lucha anticolonial protagonizada por actores sociales de vanguardia, la cual hay que refrendar si la patria se ve amenazada, y c) el accionar de los próceres fue, más que representativo, incluyente, actuando los mismos como voceros de un sentir común y general inclinado a buscar la libertad y autodeterminación²⁰. Esto último se contradecía con el espíritu que

19 La revisión de este Himno Nacional, desde una posición nutrida de criterios de análisis histórico y apego a lo registrado en las fuentes permite diagnosticar también una omisión de que, el 15 de septiembre de 1821, no inició su vida independiente la República de Guatemala, sino también, tiene lugar el "arranque" de la existencia para una entidad que incluía las demás provincias de la Capitanía General del Reyno, mostrando, hasta en el imaginario, la continuidad del centralismo que distinguió a los conservadores como actitud histórica frente a las demás naciones que existieron en los territorios de las otrora provincias coloniales. El acento y talante del discurso, propio de una composición libertaria y combativa del himno escrito por Palma, ciñéndose a la realidad histórica, a lo que en verdad ocurrió podría calificarse como un canto laudatorio a una patria cubana,alzada en armas para lograr su independencia, lo cual se registró en tres ocasiones (1868-1878, la "Guerra Grande", 1879, la "Guerra Chiquita", y 1895-1898, la "Guerra de Independencia"). La presencia de este autor en Guatemala se debe a la dispersión de los líderes independentistas cubanos originada por el exilio al que les condenaron las autoridades españolas, lo que hizo posible que, en los países istmeños se acogiera a personajes de la talla de José Martí y Pérez y el general Antonio Maceo Grajales, dos mártires del independentismo cubano (Soto, 1966)

20 Esta es una construcción ideológica que expresa una concepción del hito independentista orientada a entenderla como algo predestinado a priori, previsto por la providencia. Existió un "destino" que enfló los acontecimientos hacia la existencia de una patria, lo que sería el desenlace esperado del proceso de colonización que inició con la conquista. En este sentido, se suprime cualquier vinculación con la independencia de los levantamientos de San Salvador en 1811 y de León, Nicaragua poco tiempo después, en las que, sectores medios alcanzaron visibilidad. (Valdés, 1956, Polo, 1987) En la apología sobre la independencia los liberales expresaron una apropiación criolla del hito, lo que reprodujo una apreciación supremacista y discriminadora que hizo de los indígenas, mestizos y afrodescendientes seres pasivos y tutelados por las élites.

inspiró el texto del Acta de la Independencia, que tenía por nefasto el que la emancipación fuera proclamada por el pueblo.

La primera idea, se encuentra manifestada en el ya comentado pasaje donde se asume a los próceres como los padres de la patria presente, confiriéndoles una estatura de fundadores de la nación y héroes de la misma. Al calificarles de “Nuestros padres”, se les hace los pioneros en una lucha por legar, a las generaciones del presente y las posteriores, un país independiente en el cual se reproduce el ideario cívico de aquellas élites, base para el imaginario reproducido por las generaciones venideras²¹.

En el contexto de una sociedad mayormente campesina y rural, el Himno Nacional tuvo una destacada función como instrumento de propagada ideológica y adoctrinamiento a la vez que, como se dio a entender con anterioridad, fue instrumentalizado en el intento de integrar, a todos los sectores sociales, en una misma orientación en cuanto a la apreciación de aquel hito fundamental que dio origen a la existencia del moderno país²². Por tanto, la instrumentalización del canto patrio con fines políticos permite comprenderlo como un mecanismo de integración y homogenización que partía del hecho de que, el acceso a la historia escrita, a los textos y discursos escritos que constituía la narrativa historiográfica o bien la crónica de la independencia a modo de efeméride política, se encontraban lejos de ser conocidos y leídos por la gran mayoría de la población debido a la persistencia del analfabetismo en grandes sectores²³.

21 La calificación de los miembros de aquella sesión como tal evidencia el intento liberal de configurar un ideario nacionalista en el cual, los mismos constituirán referentes de patriotismo y una *sui géneris* lucha por legar, a las generaciones del futuro, una patria libre, emancipada del yugo colonial por la acción heroica de sujetos esclarecidos. En este culto a los mismos, los liberales dejaron traslucir una concepción cercana al providencialismo, pues aplicando el concepto de “nuestros padres” manifiestan cierta predestinación de los miembros de la élite, como si se tratara de la apreciación positivista del patriciado romano (los “*patres*” de la población romana, germen del patriciado) o las élites de polis como Atenas en Grecia, mismas que tenían una justificación a su primacía en el contexto esclavista del descender de las divinidades.

22 Ante la ausencia de una lucha armada por la independencia sobre la cual generar un discurso apologetico, en el Himno Nacional se exalta la firma del Acta del 15 de Septiembre como evidencia de un accionar que construye la patria. Esta visión del hito independentista, naturalizada en la mentalidad colectiva, no permite visualizar que la emancipación fue configurada por agentes de los intereses de la fracción más conservadora de las élites y que, paradójicamente a lo que podría esperarse de un país que sufrió el oprobioso gobierno colonial, el primer gobernante de la nueva entidad es el último capitán general, lo que hace también, del brigadier Gabino Gaínza, un veterano militar español represor de los grupos independentistas de América del Sur (a donde fue comisionado primeramente por la Corona), un “padre” de la nación guatemalteca y centroamericana, puesto que, mientras la independencia era notificada a las provincias, él fungió como jefe de Estado, no existiendo, entre septiembre y octubre de 1821, cuando llegó la noticia a Costa Rica, otro gobierno que no fuera el suyo.

23 En el contexto de la Centroamérica de entonces, el peso del analfabetismo era tal que, aún podría decirse que la obligatoriedad de cantar el Himno no garantizaba su reproducción en cada vez más amplios segmentos poblacionales, especialmente, en el caso de la situación geográfica que heredó Guatemala, con sus grandes grupos indígenas en las tierras altas, donde el analfabetismo era más notorio. Algo distinta fue la situación de los demás países de la región, puesto que, al existir una mayor castellanización e integración a la cultura occidental de parte de la gran masa de ladinos o mestizos, la repetición de los cantos patrios era posible por la mayoría.

Aún más, este juicio tuvo su origen en la tendencia a tutelar y uniformizar ideológicamente a la población, con lo cual el mismo, de entonación obligatoria en la educación pública, procuró introyectar la certeza de una pertenencia a una entidad nacional supraétnica, supracultural, que pretendía, a través del proceso de ladinización, construir la moderna ciudadanía²⁴. Si durante el régimen conservador, la religión católica funcionó como elemento común entre los diversos sectores y grupos étnicos, unificándolos bajo las directrices del consenso oligárquico que constituyó el soporte de la dictadura de Rafael Carrera, bajo los liberales, el liberalismo político e ideológico, a través de la laicización de la educación y los espacios públicos, desplazó el culto a Dios por el de la patria, aspecto que le brinda sentido a los sensibles cambios realizados desde 1871 (Torres, 2001).

Esto último implica la sacralización del suelo patrio, la apreciación del territorio nacional como un patrimonio colectivo, el cual precisa defenderse al precio que sea de probables e inminentes invasiones extranjeras. Hablando en términos más filosóficos que históricos o políticos, los liberales, reemplazando el culto a Dios, hegemónico en tiempo de los conservadores, proceden a elaborar una especie de panteón cívico de manos de laicismo, intentando hacer de la patria un ícono de veneración de las mayorías, como parte de su comprensión de la teoría del Estado Positivo de Auguste Comte (Torres, 2001)²⁵.

Como en otros casos, esta idea, de obvia exaltación nacionalista, es sumamente común en otros himnos nacionales, como correspondía a Estados nacionales erigidos en territorios descolonizados en la periferia, susceptibles de ser sometidas a procesos de recolonización. En el de Guatemala, esto se deja entrever en una de las estrofas creadas por José Joaquín Palma: “(...) /Pues tus hijos valientes y altivos/ que veneran la paz cual presea/Nunca esquivan la ruda pelea/si defienden su tierra y su hogar/y es tan solo el honor su alma idea/y el altar de la patria su altar/ (...)”

El carácter sacro de los símbolos patrios asoma también en un fragmento anterior a este, en el cual se describe la forma en que, los verdaderos patriotas, deben actuar en procura de la defensa del territorio, como se procede en caso de invasión: “(...) /Es tu enseña pedazo de cielo/en que prende una nube su albura/

24 Esta precisión conviene tenerla presente cuando se analizan las políticas educativas del régimen liberal que, desde Justo Rufino Barrios en adelante, intentó configurar una educación cívica de mano del autoritarismo propio, connatural de los regímenes oligárquicos. El resaltar este elemento distintivo de la estructura político-social del momento, tiene como sentido metodológico enfatizar tanto el contenido de clase como la orientación de los procesos educativos, así como la acción reguladora de ello en la nueva sociedad que este bloque trataba de forjar partiendo de la derrota y superación de los atavismos propios del conservadurismo.

25 La historia de las ideas no puede, en el análisis del imaginario nacionalista, disociarse de la de los imaginarios y mentalidades colectivas, algo que, conceptualmente, se puede creer más vinculado a la sociología y la antropología.

y ay!, de aquel que con ciega locura sus colores pretendan manchar/ (...)” Como se observa, el amor a la patria se asocia a la capacidad de defenderla con las armas, lo que está en sintonía con el carácter que presenta el nacionalismo guatemalteco, de marcado carácter militar sin que, como se ha dicho antes, haya mediado una conflagración bélica, una lucha de liberación nacional para obtener la emancipación de España.²⁶

Esta contradicción, como se ha dicho, solamente es perceptible al analizar a contracorriente el discurso oficial y exponer sus inconsistencias, las cuales resultan obvias cuando se ha incorporado otros factores al análisis del mismo. Obviamente, debido a su función como elementos de control ideológico, las mayorías han percibido estos discursos como la legítima, verdadera y única versión tanto de la independencia patria, como del código que rige las actitudes de amor, respeto y defensa de la patria.²⁷

Debido a que la visión liberal del proceso de construcción institucional del país ha configurado el imaginario sobre la historia de su surgimiento a la vida independiente, puede decirse que se ha consolidado a través de la preservación de tradiciones que hacen de las efemérides patria un despliegue de simbología militar. A la fecha, debido al peso de la oficialización y de construcción de una memoria que asocia el nacionalismo a lo militar, no ha existido ninguna propuesta de modificación o de incorporación de otra fuente generadora de íconos elevados a la categoría de símbolos patrios, lo que es muestra de un fracaso de las políticas educativas revolucionarias en modificar la versión oficial de los hitos culminantes de la historia patria.

La Jura a la Bandera: complemento al Himno Nacional

Como se viene manifestando en anteriores apartados, una de las características que predominan en el nacionalismo guatemalteco es una tendencia a expresar el

26 En realidad, esto es una utopía desde el pensamiento liberal, puesto que, con ello se intenta maquillar los fracasos estrepitosos en los diferendos con México y en ofensivas llevadas a cabo contra países vecinos (sobresaliendo el confuso incidente de Chalchuapa de 1885), contándose únicamente como campañas victoriosas las llevadas a cabo en El Salvador en 1872 y contra Honduras en 1876, cuando desde Guatemala se removió a los conservadores Francisco Dueñas y a José María Medina, aliados de Rafael Carrera y Vicente Cerna. Distinto fue el caso de la milicia carrerista que, a pesar de depender de formaciones irregulares se puede vanagloriar de exitosa en todos los aspectos y que se le debe un justo homenaje a la valentía y determinación a través de las armas, lo que no ha sido posible a través de la historia debido a la estigmatización que ha pesado sobre Carrera debido a la hegemonía liberal. Sin poseer un ejército formal, Carrera preservó la integridad territorial, derrotando a Francisco Morazán, las milicias altenses, la Rebelión de los Montañeses, además de protagonizar la brillante jornada de la Arada el 2 de febrero de 1851, proyectando además las armas guatemaltecas a la lucha antiimperialista en la Nicaragua ocupada por William Walker en 1856-1857, por lo cual no se le ha dado crédito nunca (Polo, 1987).

27 La apreciación vertida en estas líneas nace de un interés de investigación por la generación, construcción y reproducción de los imaginarios en Guatemala y Centroamérica, de entre los cuales, el forjado en torno a la independencia, tan presente en el año del bicentenario, merece una comprensión que incorpore interrogantes nacidas de un análisis deconstructivo.

sentimiento patrio a través de rituales con marcado énfasis de elementos marciales, como se demuestra en los desfiles y ceremonias realizados por alumnos de nivel primario y secundario cada 15 de septiembre. Esto no constituye una anomalía o bien una muestra de la hegemonía ideológica liberal decimonónica sobre la modernidad, un examen comparativo permite establecer que, en realidad, se trata de una tendencia instalada en la mayor parte de países iberoamericanos. Lo insólito resulta el hecho de que Guatemala se independizó sin ningún proceso de violencia organizada –por las élites o bien por los sectores populares– dirigida al combate del poder colonial y en ella se celebra masivamente la emancipación, literalmente con “bombo y platillo”.

El carácter marcial del Himno Nacional se complementa con un poema de exaltación a la bandera patria, autoría del poeta quetzalteco Alberto Velázquez Gunther (1891-1968), quien la registró y dio a conocer, inicialmente, como “Saludo a la Bandera”. Su oficialización como salutación a la bandera nacional, configurada por los liberales en reemplazo de la conservadora tuvo lugar desde las postrimerías del gobierno de Jorge Ubico Castañeda. Consiste en el siguiente texto:

“Bandera Nuestra
A ti juramos,
devoción perdurable y lealtad perenne
honor y sacrificio y esperanza
hasta la hora de nuestra muerte.
En nombre de la sangre y de la tierra
juramos mantener tu excelsitud
sobre todas las cosas
y en los prósperos días
y en los días adversos y
velar y aún morir
porque ondees perpetuamente
sobre una patria digna.”

Como puede encontrarse, se trata de una composición de marcado aire marcial, propia más de un soldado que de un estudiante de nivel primario o secundario²⁸. Desde el inicio, el introducir un juramento en el que se promete morir y derramar sangre en defensa de un símbolo patrio, le confiere una altura ritual y solemnidad que es propia más de los ambientes marciales que de espacios educativos, no obstante, su socialización a través de la reproducción alcanzada

28 La jura se realiza precedida de un saludo militar, mismo que es obligatorio realizar al final de su entonación.

en escuelas e institutos está acorde a la necesidad del Estado de diseminar e introyectar su ideología a la sociedad²⁹.

En el caso de los liberales guatemaltecos, y también centroamericanos, el mismo apuntaba a naturalizar, en la población, la forma en que se podía concebir la nación desde la óptica de la intelectualidad y del estamento e institución militar. Esto último es el lógico resultado de la militarización del país, aspecto que afectaba muy sensiblemente a la educación y a la cultura; según Sergio Tischler Visquerra, en el engranaje propio de un régimen con perfiles oligárquicos muy marcados, el Ejército Nacional, ante la ausencia de grandes campañas militares y conflictos bélicos, concentró su accionar en las acciones militares represivas tendientes a asegurar el funcionamiento del sistema financiero, ejerciendo como un verdadero ejército de ocupación interna (Tischler, 1997)³⁰.

Como puede encontrarse en la lectura del texto en cuestión, la representación lírica, la entonación exaltativa se dirige a una bandera creada por el mismo bloque en el poder que valida el poema cívico de Alberto Velázquez. Tal y como se ha realizado en anteriores exposiciones, la explicación de esta particular exaltación puede justificarse por el hecho de que, la bandera creada a partir de las disposiciones de Miguel García Granados, el primer presidente liberal desde 1871, sustituye a una constituida por la combinación, en fajas verticales, de la bandera de veinte durante la Federación Centroamericana de 1824 a 1838, y

29 Esta afirmación puede sonar redundante, puesto que se reconoce el carácter de la educación del período liberal como fuertemente militarizada, y, por tanto, los espacios educativos fueron manejados directamente por militares (González, 2007). Esto, en apego a la historia, no tiene mayor objeción; empero, el marcado talante militar constituye una característica sobresaliente de las celebraciones patrias de los períodos históricos posteriores al final de la dictadura liberal. El cambio del signo ideológico de la hegemonía no disminuyó esta característica, pudiéndose afirmar que, después del triunfo de la Revolución, en las celebraciones patrias, se continúa celebrando la apoteosis, no de la independencia obtenida en 1821, sino de la Guatemala liberal de 1871. En este momento, cuando las celebraciones patrias de 2020 y de 2021 han sido suspendidas por la pandemia de coronavirus, conviene reflexionar al respecto de la función normalizadora que tenía hacia la sociedad el énfasis militar que se ponía de manifiesto en las actividades organizadas por establecimientos públicos y privados, que invariablemente incluían desfiles de tipo militar. En años recientes, se incorporó, en la escuela primaria y secundaria, la carrera con una antorcha simbolizando el "fuego patrio", pero lamentablemente, no siempre es organizada por los docentes del área social-humanística, sino que, de Educación Física, lo que resta las posibilidades de que intervenga el conocimiento histórico en la formación de la conciencia social de los estudiantes.

30 Al contrario que los conservadores, los liberales participaron en escasas campañas bélicas a nivel regional después de su ascenso al poder. No obstante, las guerras en que intervinieron fueron fundamentales para el desarrollo y la expansión de la Reforma Liberal a nivel regional, como fue el caso de la desatada contra los conservadores salvadoreños en 1872 y los hondureños en 1876. Al interior del país, como sucedió con México y los países de habla castellana de América del Sur, los liberales le imprimieron al discurso que expresa el culto a la patria un acento militar, naturalizando la marcialidad en tiempos de paz y asociando lo militar con lo cívico

una, vigente al final del régimen conservador, que incluye la bandera española rojo y amarillo³¹.



Figura 1: Bandera de Guatemala durante parte de la presidencia de Rafael Carrera y el gobierno de Vicente Cerna (1858-1871)

Fuente: Artículo “La bandera, símbolo patrio de Guatemala”

Link web: <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/civismo/la-bandera-simbolo-patrio-de-guatemala/>

Obviamente, para los liberales, su contraparte ideológica no sostuvo la autonomía frente a las potencias coloniales, –en este caso, el Imperio español– con la reactualización de las Leyes de Indias, la reactivación del Real Patronato y la alianza guatemalteco-española sellada en 1863 (Woodward, 2011)³². Esta

31 El motivo de la inclusión de la bandera española se explica por las inclinaciones ideológicas de los conservadores, apegados a los usos coloniales. Al final de la época en que Carrera fue presidente, existió un tratado de entendimiento con la reina Isabel (1861) y el presidente volvió a usar el título de capitán general, obvia regresión del proceso de modernización internacional iniciado por los liberales en la etapa federal (Ministerio de Educación, 1967). En aquellos años, España intentaba tomar una posición dominante en América a través de movimientos como la reintegración de República Dominicana en calidad de colonia (1861) y la invasión a las islas de Chincha, Perú (1862), acto que provocó una guerra en la que Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile acudieron en ayuda de su país vecino.

32 El abordaje de estos hechos que, necesariamente debieron influir en el imaginario de los liberales sobre la independencia puede incorporar aspectos de las ciencias políticas, como lo es el análisis estratégico de los equilibrios políticos en la coyuntura poscolonial. Para el año citado, España realizó una serie de movimientos en los que pretendió irrumpir como potencia neocolonial, logrando la anexión de República Dominicana por la alianza con el caudillo Pedro Santana (1863) y tomando las islas peruanas de Chinchas, desatando una guerra contra una alianza sudamericana, de la cual salió derrotada. En sentido estricto, la nación ibérica tenía aún presencia colonial, pues permanecían en su poder aún las islas de Cuba y Puerto Rico, de las que solamente se retiraría después de la guerra con Estados Unidos de 1898.

tendencia de los conservadores a apoyarse en los representantes de un poder externo, que dominó y oprimió al país y la región centroamericana durante poco más de tres siglos parece generar, en los núcleos liberales, la reivindicación de un nacionalismo mancillado, disminuido, que traiciona los ideales libertarios manifestados en la jornada del 15 de septiembre de 1821.

Tecún Umán: ícono de la resistencia indígena a la conquista convertido en héroe nacional

Uno de los puntos críticos del análisis que se viene realizando de las prácticas viabilizadas por los gobiernos continuadores del legado liberal, que tomaron algunos elementos del mismo para construir el nacionalismo guatemalteco lo constituye el cuestionamiento de los motivos para formular como héroe nacional a un militar quiché, muerto en la batalla de Pachaj, desarrollada en los Llanos de Urbina contra Pedro de Alvarado y sus huestes en 1524 (Polo, 1987)³³. Si se continúa con el énfasis crítico anunciado en las primeras líneas de este artículo, se encuentra que, de nuevo, existe posibilidades de interrogar al respecto con el fin de encontrar el sentido de esta nominación tanto en lo histórico, para lo cual debe tenerse claro tanto el contexto de la oficialización, como la visión que este bloque y sus intelectuales construyeron en torno al imaginario.

Teniendo presente ambas condiciones, puede establecerse la escogencia de este militar indígena contemplando lo siguiente:

- a) Tecún Umán es un actor destacado de la resistencia indígena contra los invasores españoles y sus aliados mexicanos, por tanto, carece de una vinculación directa con la lucha independentista del siglo XIX³⁴.

33 Subrayo que, existe una tendencia, acusada a asumir como "soldados" o "militares españoles" a los enrolados en la expedición hacia el sur de México. Esto ha sido particularmente frecuente en la enseñanza de la historia bajo el prisma heredado por los liberales, marcándose en la narrativa de la conquista tanto efectuada por los maestros, como por los libros de texto. Con apego a la realidad del momento, se sabe que, la mayor parte de conquistadores españoles nunca tuvieron una formación profesional o fueron previamente parte de alguna milicia regular y que, para lanzarse a expediciones de exploración y descubrimiento en Las Indias, elaboraban un contrato con la Corona, "Las Capitulaciones", en cuyas cláusulas se establecía una autorización de parte del rey para imponer su soberanía avalando la eventual conquista, una acción sumamente distinta de las atribuciones de un Ejército Nacional.

34 La omisión de la participación mexicana en la conquista de Centroamérica hace ver la conquista como asunto de una España "irrespetuosa" y un México "colaboracionista", interviniendo en "otros países", incurriendo, quizá involuntariamente, en una distorsión de la historia, pues se sabe que no existía, para el tiempo posterior al descubrimiento realizado por los europeos, algún elemento legal que impidiera los movimientos expansionistas de las naciones europeas imperialistas y que, además, para el momento de iniciarse la conquista de América existieran, en los territorios invadidos por los españoles, las naciones modernas. Un elemento pictográfico de primer orden, el famoso Lienzo de Tlaxcala, muestra en varias páginas, el accionar de los tlaxcaltecas y otros grupos del centro de México en la conquista de Guatemala, donde jugaron un papel decisivo en apoyo a los hombres de Alvarado (Polo, 1987). Además, -y en esto, la calificación como omisión intencional es adecuada-, para dicho período, jamás puede pensarse en la existencia de "países" en el sentido que se le da modernamente a dicha palabra, pues los territorios que estaban siendo explorados y conquistados aún se prestaban para la existencia de señoríos y estadios con delimitaciones geográficas sumamente distintas tanto a las circunscripciones coloniales, organizadas después de la conquista, como a los modernos Estado-nación.

- b) La figura del héroe nacional es netamente de concepción liberal. Anteriormente, los conservadores no fijaron ni establecieron la veneración o culto de ningún personaje; si bien Rafael Carrera, principal líder de esta tendencia política y defensor de los intereses de las élites criollas, contaba con gran ascendente entre la población indígena, siendo respetado y adorado por su carisma, astucia estratégica y triunfos militares³⁵.
- c) Tecún Umán, en apego a la historia, se desempeñó enfrentando a los invasores como defensor del señorío quiché, su accionar no estuvo orientado a la lucha contra los españoles para salvaguardar la soberanía de Guatemala que, como país moderno, tiene su existencia a partir de la independencia (1821).
- d) Con la designación de Tecún Umán como héroe nacional, los gobiernos de la contrarrevolución plantearon una forma de reivindicación de los indígenas como sujetos en la historia, lo que no había ocurrido en tiempos de conservadores, liberales y la Revolución.
- c) El criterio fundamental de la mencionada escogencia, por apeгarse a las exigencias de un momento coyuntural, no es de generar un héroe de la independencia, sino forjar un ícono patriótico que, contradictoriamente, no tuvo ninguna participación en el hito de 1821.

La crítica al sostenimiento de esta figura como un ícono en el panteón de los símbolos patrios puede fundamentarse desglosando cada uno de estos enunciados que, en la propuesta interpretativa elaborada, constituyen precisiones apegadas a la realidad histórica. Por lo mismo, no resultan meras formulaciones antojadizas, sin ningún asidero en la historia y el conocimiento general, lo que permite una crítica de una construcción ideológica tradicionalizada, cuya reproducción ha producido todo un imaginario, además que una estructura de valores y hasta una estética³⁶.

35 Debido a su alianza con el clero, llegó a ser conocido como "Rey de los Indios", calificativo que resumió la adherencia de masas indígenas a su liderazgo, lo que catalizó en favor de los intereses de las élites y el programa político de los conservadores en diversos episodios de luchas desarrolladas entre 1838 y 1851.

36 En diversos sectores sociales, se ha construido una forma de apreciar los símbolos patrios y la reproducción de los elementos que constituyen la identidad nacional. Esta apreciación estética permite percibir en los aspectos marciales exaltados en los desfiles patrios del 15 de septiembre una expresión de nacionalismo y patriotismo que se expresa en la participación de los escolares. Existe una lógica intersubjetiva que se ha generalizado aun sobreponiéndose a las brechas generacionales, que asocia ese amor al país a la necesidad, imperiosa, de marchar como soldado en el Día de la Independencia. Debe resaltarse, como un aspecto que muestra esta valorización a escala ampliada, que la misma ha generalizado la captura de escenas de dichos desfiles al punto de representar, para muchas familias, el momento adecuado para tomar fotografías a quienes "marchan o desfilan", construyendo una memoria colectiva e individual sobre la base de dichas manifestaciones, en las que muchos alumnos participan. Actualmente, pese a que los Acuerdos de Paz han dado lugar a una Reforma Educativa que plantea formas alternativas de entender la historia patria, aún resulta sumamente arraigado el tradicionalismo que valida la continuidad de una visión que hace de la celebración de la independencia una apoteosis de símbolos y significados cercanos al militarismo pese a que el Estado de emergencia impuesto por el conflicto armado finalizó hace poco menos de veinticinco años, aunque la polarización ideológica de entonces tiene continuidad.

Es aceptado y reconocido que Tecún Umán participó en la batalla de Pachaj, ocurrida en los Llanos de Urbina, Olinstepeque, Quetzaltenango, calculándose la fecha de dicho suceso el día 12 de febrero de 1524. Los contendientes en aquella confrontación fueron, por un lado, un nutrido ejército de guerreros del señorío quiché, así como los españoles en armas que, bajo la dirección de Pedro de Alvarado, subalterno de Hernán Cortés, habían salido de Tenochtitlan a explorar el sur. A estos les secundaron varios miles de soldados indígenas mexicanos, lo que en virtud de la alianza con los europeos, contribuyó a la derrota de los aztecas o mexicas (Polo, 1987).

A primera vista, se encuentra que no existe ningún vínculo entre la figura de este comandante de los ejércitos quichés con la nación guatemalteca, la cual debe su existencia a un proceso de construcción estatal de la cual los indígenas resultaron marginados. Al respecto, los gobiernos de la contrarrevolución, los que, buscando superar la capacidad de inclusión de las élites liberales y el gobierno revolucionario derrocado en 1954, plantearon la integración de los pueblos originarios a una esfera reservada a otros actores. La impronta del militarismo contrainsurgente se puso de manifiesto al buscar en Tecún Umán a un prototipo del defensor de la patria, forjador, a través del culto hacia sí, de un sujeto social, que estuviera comprometido con la lucha contra de la colonización ideológica comunista en el marco de la Guerra Fría.

Es oportuno decir que, la tendencia a hacer de caciques indígenas que resistieron a los españoles íconos útiles al afán de propiciar el nacionalismo no fue privativa de Guatemala. En los demás países que comparten con ella un pasado común hasta 1821³⁷, los gobiernos impusieron en distintos momentos, como héroes nacionales a figuras asociadas a la resistencia indígena, entendiendo la lucha contra los invasores europeos y sus aliados, como una referencia de una moderna

37 En gran parte, los países centroamericanos transitaron por el mismo proceso que registra la historia de Guatemala, pasando primero por las alternativas que supuso la lucha entre liberales y conservadores que llevó a la anexión con el Imperio mexicano, el período federal de 1824 a 1838, y luego, de nuevo las luchas entre las antinomias mencionadas, para desembocar, en el último tercio del siglo, en la Reforma Liberal. Todos estos regímenes, en el marco interpretativo de la moderna historia crítica, constituyeron diversas formas de extensión y continuidad del régimen oligárquico, que apuntaló una tendencia a la modernización de mano de las dictaduras liberales y de la acción de líderes que forjaron la moderna institucionalidad, como es el caso de Justo Rufino Barrios en Guatemala, Gerardo Barrios en El Salvador y Tomás Guardia en Costa Rica, los tres, gestores de un ordenamiento basado en el cultivo intensivo del café (Woodward, 2011).

lucha nacional que cohesionara a la mayoría de sectores sociales en un esfuerzo común de búsqueda de la libertad³⁸.

Examinando este proceder desde el análisis del meta-discurso, puede establecerse que, los liberales buscaron, –no solamente en Guatemala– producir, en los pueblos indígenas, una integración a su visión del proceso histórico inaugurado con la presencia de la presencia de los españoles en el primer tercio del siglo XVI. Dichas élites, pretendieron, a través de la presentación de algunos caciques y militares indígenas como héroes nacionales, mostrar una presencia histórica anterior a los europeos, la cual sucumbió ante la superioridad militar de estos y dio lugar a una nueva realidad, al mestizaje producto del encuentro entre “dos mundos”.

En el contexto de vigencia del positivismo, un estado primitivo, en el que la existencia humana dependía de la providencia, era superado y aparecía el Estado heroico, en el que un conjunto de hombres superiores ha desplazado a Dios (o dioses) e irrumpe como principal protagonista, con lo cual, los pueblos derrotados deben someterse y obedecer. Esto último puede explicar las motivaciones ocultas de los liberales, que echaron mano de construcciones mitológicas con un sentido derivado de la hegemonía ideológica, la cual se reproducía intensamente en la educación³⁹. Debido a ello, hitos de rebelión más elocuentes, que reivindicaban la lucha por la libertad de los indígenas, como la gran rebelión cakchiquel acaudillada por el rey Sinacam en alianza con el líder tzutuhil Sequechul o Tepepul ocurrida a menos de una década de la derrota militar a manos de Alvarado y sus huestes, han sido exiliados de los referentes de la lucha libertaria (Polo, 1987).

38 Debido a ello, en algunos libros de texto para la antigua cátedra de Estudios Sociales, como los editados por el profesor Óscar de León Palacios o la profesora Elsy de Cortés, se encontraban agrupados los héroes nacionales de los países que formaron parte de la República Federal de Centroamérica, presentando este listado la particularidad de que todos los mencionados fueron líderes militares indígenas: Tecún Umán, un militar quiché, en Guatemala; Atlacatl, un líder pipil de El Salvador; Lempira, caudillo lenca de Honduras; Nicarao, niquirano de Nicaragua y Urraca, Costa Rica. Un aspecto relevante de su culto es que su sacrificio se conmemora asociándolo a la independencia, cuando, como se sabe, los indígenas que podrían merecer algún tipo de vinculación con la lucha por la emancipación han sido olvidados unánimemente. Para el caso de Guatemala, pensando en una propuesta de reestructuración de estas lógicas, bien habría establecer la memoria de Manuel Tot, participante en la poco estudiada Conjunción de Belén de 1813 (Valdés, 1956).

39 Destaca aquí el mito de Tecún Umán, que se afianzó después del final de la dictadura liberal. Esta construcción mítica se basó en la interpretación realizada, desde la posición liberal, de una supuesta leyenda que explica el color rojo del pecho del quetzal debido a que, un macho de la especie, su nahual o espíritu tutelar, se posó en el pecho sangrante del guerrero después de recibir heridas de parte de Pedro de Alvarado. Esta versión puede relacionarse con el nahualismo, creencia asociada a las religiones precolombinas. Analizándolo con objetividad, estos héroes, iconos configurados por una visión positivista de gran carga racista, discriminadora y supremacista, no podrían producir ningún orgullo patrio debido a que los presenta como líderes de una causa perdida, de una resistencia condicionada a priori por su escaso desarrollo tecnológico, que resultaba desorganizada y carente de respuesta, desventajosa frente a los españoles. El choque entre ambas fuerzas ha sido reconocido el origen de la nacionalidad guatemalteca, mostrando que, ante la superioridad de los europeos, las mujeres indígenas se “abandonaron” a ellos, entregándose carnalmente, produciendo el mestizaje. Esta visión, que muestra la pervivencia de la hegemonía liberal en las interpretaciones de la conquista y la independencia, se plasmó en los murales realizados por Alfredo Gálvez Suárez, que actualmente se exhiben en el Palacio Nacional de la Cultura.

Con esta escogencia por los líderes indígenas que lucharon contra los conquistadores, se evadió, quizás conscientemente, el problema que supone construir un imaginario en el que resalten hechos heroicos generados en una independencia pactada, consensuada y programada conscientemente por las élites, como parte de una estrategia orientada a asegurar una transición de la colonia a la autonomía política que resultara lesiva para sus intereses.⁴⁰ Ciertamente, se puede percibir en esta insistencia institucional de generar héroes que, de alguna manera, fueran ejemplo de lucha y defensa del territorio, una necesidad de imponer una interpretación de la independencia en la que, la carencia de la lucha abierta contra España fuera amortiguada y sustituida por algún episodio épico, para lo cual se prestaban las confrontaciones de los señoríos indígenas contra los españoles.

De esta forma, se fue sustituyendo el vacío de heroísmo, hechos épicos y lucha a muerte contra el colonizador que supondría una lucha independentista al estilo de las realizadas en México y América del Sur, omitiendo y desvaneciendo el importante aspecto de la interacción entre las diversas clases de que se constituyó la sociedad colonial, el contexto de la firma del Acta de la Independencia en aquel 15 de septiembre. El detalle de la elaboración de un “Plan Pacífico” en el mes de agosto de 1821, pone de manifiesto una visión estratégica que ve en la incitación recibida por Agustín de Iturbide de unirse al Plan de Iguala, lo que debía dar lugar a una transición controlada, contraria a la espontánea lucha por la libertad que se supone genera héroes y mártires, que conjurara, de una vez, la posibilidad de que el pueblo, o los sectores medios, tomaran la iniciativa en la emancipación, lo que quedó de manifiesto en un artículo del Acta de la Independencia⁴¹.

40 En este aspecto, la ciencia política aporta al análisis y explicación del hito independentista centroamericano, la figura de los pactos y contratos, permitiendo elaborar una caracterización de la naturaleza de la emancipación de España. Esta opción surge como expresión de la interdisciplinariedad, así como también de la necesaria renovación de la investigación histórica, cuya evolución disciplinar permite la integración de nuevos conceptos, categorías y teorías que enriquecerán la praxis investigativa. Realizando un balance de la interpretación que se da a la independencia en el presente, se puede diagnosticar la perpetuación de la visión liberal que hacía del 15 de septiembre una jornada en la cual comenzó a existir el conjunto de instituciones que actualmente componen la superestructura del Estado y que, en adelante, el devenir del proceso político ocurre a través de la sucesión de diversos gobiernos. Lo anteriormente referido se expresa frecuentemente a través de medios periodísticos, los que diseminan la percepción de que, la historia de Guatemala se reduce a la secuencia ininterrumpida de gobiernos, obedeciendo esa cronología a la alternabilidad propia del actual régimen republicano, dando lugar a que se omitan consideraciones sobre la importancia de los pactos y acuerdos intersectoriales como elementos fundantes de la legitimidad y la institucionalidad que fundamentan las estructuras políticas.

41 Esta medida puede evidenciar los temores y prejuicios ideológicos de las élites, recelosas de que, el compás de relajación del dominio colonial que sucedió a la emancipación, diera lugar a una emergencia de sectores medios radicalizados que plantearan la formación de un régimen con tendencias igualitarias, al mero estilo jacobino francés.

Concluyendo con una propuesta para la superación de la asociación del militarismo como única forma de expresar el amor patrio: el enfoque multiculturalista y el rescate de la memoria de los precursores de la independencia

Actualmente, el enfoque multiculturalista se ha transformado en hegemónico a la hora de configurar las mallas curriculares y definir los lineamientos metodológicos por medio de los cuales se imparten materias que abordan la historia de Guatemala y Centroamérica. Sin detenerme a explicar en qué consiste el mismo, debido a que lo considero ya ampliamente conocido, he de decir que el mismo cambia el enfoque de la unidad geográfica y humana conocida como Guatemala e implica una serie de abordajes diferenciados de la tradicional enseñanza de los hechos del pasado que renuevan la visión que se tiene del país, formulada, como se dijo anteriormente, por los liberales en el siglo XIX.

Reconocer la multiculturalidad del país lleva, al respecto de la independencia patria, a reconocer que existen formas diferenciadas de entender y comprender el hito fundacional del mismo, las cuales han de integrarse en un marco de tolerancia, debido a que, distintas pertenencias étnicas o nacionales, englobadas en el moderno Estado nación, implican distintas formas de comprender y entender el mismo. Actualmente, el marco político que permite validar la acción pedagógica en el sentido de la multiculturalidad permite superar los atavismos propios de las construcciones del pasado, las cuales se generaron en un contexto de urgente integración y asimilación que omitió las diferencias e impuso el pensamiento hegemónico y la homogenización ideológica.

Los elementos legales existentes al presente permiten comprender a Guatemala como un territorio en el que coexisten cuatro pueblos y se hablan 24 idiomas, lo que hace de la diversidad la nota distintiva. Existen también nuevas condiciones históricas que permiten implantar un nuevo enfoque de la enseñanza del pasado, pues se ha acumulado la experiencia que permite dimensionar las consecuencias de la exclusión y el unilateralismo del pensamiento hegemónico, una de las causales de las contradicciones que permitieron el conflicto armado finalizado oficialmente en 1996.

En esta orientación renovadora, la praxis de la enseñanza puede hacer de las luchas entre clases sociales y la desigualdad en el período de la colonia, la existencia de pensadores y precursores de la independencia, temas atractivos para los estudiantes, a modo de buscar la historización del acontecimiento. Los docentes, sobre todo si poseen formación académica en Historia, pueden

buscar el incentivo del pensamiento y la imaginación histórica, que permita una comprensión más profunda de uno de los hechos más abarcativos del pasado, pues atañe a todo ciudadano guatemalteco sin excepción.

Al respecto de proponer una alternativa a la visión oficial y tradicional de la independencia que contribuya a superar el culto a la Guatemala liberal, resulta necesario, pensando en términos históricos, buscar una conexión del hecho celebrado, la firma del Acta de la Independencia, con precedentes de lucha por la emancipación; de esta forma, se salvará el evidente vacío de sentido histórico y político de exaltar un pacto manipulado por las élites como inicio de una “lucha” por la emancipación⁴². Para contrarrestar la continuidad de esta tradición, puede darse a conocer la importancia de incidentes y hechos como es el caso de la Conjura de Belén de 1813, una verdadera conspiración independentista que, vigilada e infiltrada por las autoridades, fue abortada y reprimida, pero que no deja de constituir un referente de lucha por la autonomía. (Valdés, 1956)

Se plantea entonces, una comprensión sistemática de la independencia, sugiriendo el desarrollo de un proceso de lucha patriótica que buscó, infructuosamente, la emancipación de España. Este énfasis, llevará a abolir la exaltación idealizada de la firma del Acta del 15 de Septiembre, apologizada en extremo en el Himno Nacional y elementos simbólicos de uso actual como el billete de veinte quetzales, herencia de la hegemonía de la dictadura liberal en los símbolos e íconos patrios, lo que puede traer, a la superficie, la acción de líderes e intelectuales de vocación autonomista como Simón Bergaño y Villegas, Mateo Antonio Marure, Cayetano Bedoya y otros tantos mencionados por Severo Martínez Peláez como parte de la capa media alta, entre los cuales, la ilustración compensaba su precaria situación económica.

Es en ellos en que se encuentra el verdadero germen de la independencia. Al encontrarse en un contexto que no les ofrecía perspectivas de realización e inclusión en la élite, se orientaron a favor de la independencia, pues veían en el cercano quiebre sistémico una oportunidad de emerger y participar de las decisiones políticas. Por lo mismo, se hicieron partidarios del choque contra las autoridades coloniales, pagando con la privación de la libertad y, en algunos casos, la vida, su orientación ideológica y el deseo de independizar el territorio del Reyno de Goathemala de la metrópoli, los que han sido ignorados por casi doscientos años. (Martínez, 1994)

⁴² La apología de este hito no deja lugar a que se aborde y conozca, aún en la docencia, la fundación de la República de Guatemala, que data del 21 de marzo de 1847, siendo realizada por el entonces presidente, general Rafael Carrera y Turcios. Este intencional desplazamiento, al tener lugar en el período del Régimen Conservador (1838-1871), cae fácilmente en el olvido por la descalificación a priori que de ello realizaron los liberales.

Esta propuesta tendría como consecuencia, una representación más realista de lo sucedido previamente a la independencia, que llevaría a encontrar en los conjurados, un precedente de luchadores por la libertad. Obviamente, si se va a inculcar a las nuevas generaciones un culto a la patria, el mismo resultará incentivado y apegado a los ideales de quienes se rebelaron contra el poderío colonial, resaltando la acción pionera de intelectuales como Manuel Tot y otros intelectuales que, como los anteriormente mencionados Bergaño, Marure, Bedoya y demás, constituyen ejemplos de lucha por forjar una nación independiente, cuya trayectoria es digna de ser conocida y difundida, tanto desde la docencia, como el trabajo de investigación.

Referencias

Anderson, B. (2006) *Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aroche, K. La bandera, símbolo patrio de Guatemala. Recuperado el 18 de mayo de 2021 de <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemala/civismo/la-bandera-simbolo-patrio-de-guatemala/>

Contreras, D. (1995). La Reforma Liberal. En J. Luján Muñoz. *Historia General de Guatemala* (pp. 173-192). Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Ciencia y el Desarrollo.

Belvedere, C. (2011) *La conciencia colectiva como conjunto de fenómenos. El programa de la fenomenología en el "Durkheim objetivista"*. Civitas. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Río Grande do Sul. Porto Alegre. Brasil, (419-439 pp.)

Contreras, D. (1995). La Reforma Liberal. En J. Luján Muñoz. *Historia General de Guatemala* (pp. 173-192). Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Ciencia y el Desarrollo.

El Unionista No. 108, 16 de junio de 1920, "El juicio de un ilustrado compatriota acerca de los principios del 71" pág. 1: Imprenta la Victoria.

González, C. (2007). *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Universitaria.

Lauria, A. (1999) *An Agrarian Republic: Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press-

Martínez, S. (1994). *La patria del criollo ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México D.F: En Marcha.

Ministerio de Educación. (1967). *Documentos fundamentales de la independencia de Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Polo Sifontes, F. (1987) *Historia de Guatemala*. León: Evergráficas.

Soto, M. (1966). *La niña de Guatemala: el idilio trágico de José Martí*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Tischler, S. (1997). *Guatemala 1944: ocaso y quiebre de una formación estatal*. Guatemala: Universitaria.

Torres, A. (2001). *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala 1871-1900*. Guatemala: Caudal.

Valdés Oliva, A. (1956). *Caminos y luchas por la independencia*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Woodward, R. (2011). *Rafael Carrera y la fundación de la República de Guatemala 1821-1871*. Guatemala: F& G Editores.